

LA PLATA, 28 de noviembre de 2006.-

DISPOSICIÓN DE PRESIDENCIA N° 4807

VISTO:

La solicitud presentada por profesionales inscriptas, mediante la cual solicitan la inscripción en el Registro Especial de Estudios de Contadores Públicos creado por Resolución de Mesa Directiva n° 193, de fecha 8-9-95, de acuerdo a lo establecido en la Ley 24522, y

CONSIDERANDO:

Que las profesionales solicitantes se encuentran comprendidas en las condiciones prescriptas por la Ley 10620.

Por ello, el

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- *Acordar la inscripción en el Registro Especial de Estudios de Contadores Públicos Artículo 253 – Ley 24522, creado por Resolución de Mesa Directiva Nro. 193/95, al Estudio GIACOMINI Y MONTELVETTI al Tomo II Folio 207 Legajo 457, quedando el mismo conformado por las siguientes profesionales:*

PROFESIONAL	MAT.	T°	F°	LEG. N°	DELEGACIÓN	PARTIC.
<i>GIACOMINI, Alejandra Ethel</i>	<i>C.P.</i>	<i>76</i>	<i>155</i>	<i>19543/0</i>	<i>C.A.B.A.</i>	<i>50 %</i>
<i>MONTELVETTI, Cecilia Beatriz</i>	<i>C.P.</i>	<i>76</i>	<i>156</i>	<i>19544/8</i>	<i>C.A.B.A.</i>	<i>50 %</i>

ARTÍCULO 2º.- *Regístrese, notifíquese a quienes corresponda, dése cuenta al Consejo Directivo en la próxima sesión que celebre. Cumplido archívese.-*

*Dra. Diana Susana Valente
Contador Público
Secretaria General*

*Dr. Luis Alberto Calatroni
Contador Público
Presidente*